

Minuta número 48
Sexagésima Tercera Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Receso correspondiente
al Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Sesión celebrada los días 11 y 12 de julio de 2017

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón 5, del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González, María Beatriz Hernández Cruz, Beatriz Manrique Guevara y Verónica Orozco Gutiérrez y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca y Jorge Eduardo de la Cruz Nieto. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las once horas con veintiocho minutos del once de julio de dos mil diecisiete. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. - - - -

La minuta número cuarenta y siete levantada con motivo de la reunión celebrada el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, resultó aprobada por unanimidad, previa dispensa de su lectura. - - - - -

Enseguida, la presidencia dio cuenta con los expedientes para la designación de los y las que integrarán la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, los cuales, dijo, se tenían por radicados en ese momento. Comunicó que durante el proceso de recepción de expedientes, éstos fueron circulados a las y los integrantes de la comisión, previo a ser turnados por la presidencia de la Mesa Directiva. De igual forma, la presidencia propuso que previo a la dictaminación del asunto se realizarían entrevistas a los candidatos, y para ello, consideró oportuno que la metodología a seguirse sería: dar hasta cinco minutos para que cada uno de los candidatos a integrar la comisión respondiera a dos preguntas que se les harían, sin que ello fuera óbice para que pudieran contestar otras más derivas de las primeras, dichas entrevistas se realizarían el día doce de julio a partir de las nueve horas con treinta minutos, y se instruyó se hiciera una convocatoria amplia a las y los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para que participaran en las mismas, una vez lo cual se recabó la

votación y resultó aprobada por unanimidad de votos. En consecuencia, propuso se decretara un receso a efecto de que en los términos de la convocatoria se puedan desahogar las entrevistas a quienes son candidatos a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana y de esa manera estar en posibilidad de dictaminar el asunto que nos ocupa y poder discutirlo en tiempo y forma. No se registraron intervenciones, puesta a votación resultó aprobada por unanimidad, y la presidencia decretó el receso instruyendo a la secretaria técnica de la comisión, la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo y en los términos determinados, es decir, que se incluyera en el dictamen los expedientes de las personas que cumplían con los requisitos de la convocatoria, para ser discutido en esa misma reunión.- - - - -

Se reanudó la reunión, siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del día doce de julio del año en curso. En esta reanudación el diputado Guillermo Aguirre Fonseca fungió como secretario. La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González, María Beatriz Hernández Cruz, Beatriz Manrique Guevara y Verónica Orozco Gutiérrez y del diputado Guillermo Aguirre Fonseca. Se registró la inasistencia del diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, quien la presidencia calificó de justificada.- - - - -

La presidencia propuso la dispensa de lectura del proyecto de dictamen de los expedientes para la designación de los y las que integrarán la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, ante la Sexagésima Tercera Legislatura. Dicho proyecto les fue entregado vía electrónica. No se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad de los presentes la dispensa de lectura.- - - - -

Acto continuo, la presidenta puso a consideración el proyecto de dictamen de los expedientes para la designación de los y las que integrarán la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, ante la Sexagésima Tercera Legislatura, no se registraron participaciones, se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor.- - - - -

Aprobado el dictamen, la presidencia instruyó la remisión del mismo a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que fuera agendado en la sesión correspondiente.- - - - -

En el apartado correspondiente a los asuntos generales no se registraron participaciones. -
Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las
quince horas de la fecha de su reanudación y comunicó a las diputadas y diputados que se les
citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----
Doy fe. -----

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Presidenta

Guillermo Aguirre Fonseca
Diputado Vocal en funciones de Secretario